RESOLUCIÓN N° 103/2018

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 1382/2018 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018 "CONSTRUCCIÓN DE BAÑO PÚBLICO"- ID Nº 345.629 - PLURIANUAL, CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO DE OFERTAS".

VISTO:

La **Nota N° 112/2018** de fecha 27 de noviembre de 2018 de la intendencia municipal por la cual solicita la aprobación de la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2018 "Construcción de Baño Público" – ID N° 345.629 - Plurianual; para su estudio y aprobación.

CONSIDERANDO:

El dictamen de fecha 06 de diciembre de 2018 de la Asesoría Económica de la Junta Municipal que consideraba cuanto sigue:

*Que conforme a lo establecido en la **Ley 3966/10 Orgánica Municipal de la República del Paraguay. Artículo 216.- Aprobación de la Adjudicación.***

Corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las licitaciones públicas y de las licitaciones por concurso de ofertas. Si no se expidiere en el plazo de veinte días computados desde la recepción de los antecedentes del caso, se considerará que ha habido una aprobación automática.

Por lo tanto realizado el análisis del proceso de adjudicación, es el parecer de esta asesoría que esta se encuentra conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, cumpliendo con los requisitos establecidos para su aprobación.

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LOMA PLATA, REUNIDA EN CONCEJO;

RESUELVE

Artículo 1° **HOMOLOGAR** la Resolución I.M. Nº 1382/2018 de fecha 27 de noviembre de 2018 "Por la cual se adjudica el llamado licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2018 "*CONSTRUCCIÓN DE BAÑO PUBLICO*"- PLURIANUAL CON ID N° 345.629 de la siguiente forma:

...///... (viene de la página 1)

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 1382/2018 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018 "CONSTRUCCIÓN DE BAÑO PÚBLICO"- ID Nº 345.629 - PLURIANUAL, CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO DE OFERTAS".

✓ Un monto total de Gs. 220.088.000 (Guaraníes doscientos veinte millones ochenta y ocho mil) a la Empresa JL & COMPAÑIA con RUC N° 80077342-0, domiciliado en Calle Leopardi y José Berges de la ciudad de Asunción, representada en este acto por el señor Diego Marcelo Jara Estigarribia con cédula de identidad N° 3.030.337.

Artículo 2° **AUTORIZAR** a la Intendencia Municipal a suscribir el correspondiente Contrato con la empresa adjudicada.

Artículo 3º **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal a los fines pertinentes.

Dada en sesión ordinaria de la Junta Municipal, a los once días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

Lic. Ramón Javier Villa G.
Secretario Junta Municipal
Loma Plata

Prof. Marcial Ramírez R.
Presidente Junta Municipal
Loma Plata

Téngase por **RESOLUCIÓN**, comuníquese, publíquese y cumplido archívese.

Sra. María Alice Gamarra R.
Secretaria Municipal
Loma Plata

Prof. Walter Stockl
Intendente Municipal
Loma Plata

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
SECRETARÍA GENERAL
Recibió: Alice G
Fecha: 12-12-18 Hora: 11:53
Obs.:
Firma: